

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**18358** *Resolución de 29 de noviembre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 23 de octubre de 2019, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Física y Tecnologías Físicas.*

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de 8 de noviembre de 2019, se procede a formular la corrección oportuna:

En el apartado 3, contenido del plan de estudios, página 123596, donde dice:

«Física de Partículas/Materiales y Nanociencia.	Teoría cuántica de la materia condensada.	5	Optativo.	1	Indistinto.
Física de Partículas/Materiales y Nanociencia.	Teoría cuántica de la materia condensada.	5	Optativo.	1	Indistinto.»

Debe decir:

«Física de Partículas/Materiales y Nanociencia.	Teoría cuántica de la materia condensada.	5	Optativo.	1	Indistinto.»
---	---	---	-----------	---	--------------

Zaragoza, 29 de noviembre de 2019.–El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.